

EX-2025-11628904- -GDEBA-DEOPISU

Ref: “Pavimentación, desagües pluviales y veredas Barrio Costa Esperanza”

Partido de General San Martín, Provincia de Buenos Aires.

CIRCULAR ACLARATORIA N.º 3

Por medio de la presente, en base a lo que estipula el Pliego de Bases y Condiciones Legales en su cláusula 10.1 se informa que hemos recibido una consulta con las siguientes preguntas concernientes a la obra de referencia

1. *“En la sección IX. Cómputo y presupuesto, Ítem 5, Sistema de drenaje pluvial proyectado: definir si es caño de Hormigón o PVC”*

En virtud de ello, la Dirección de Pliegos Técnicos y Legajos Licitatorios da respuesta diciendo que:

1. Corresponde caño de PVC tal lo estipulado en el pliego de especificaciones técnicas particulares para el ítem 5.



GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES
2025-Centenario de la Refinería YPF La Plata: Emblema de la Soberanía Energética Argentina

Hoja Adicional de Firmas
Circular aclaratoria

Número:

Referencia: Circular aclaratoria N°3 - "Pavimentación, desagües pluviales y veredas Barrio Costa Esperanza. LP 14/2025"

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 1 pagina/s.